

Río Gallegos, 17 de marzo del año 2006.-

STO:

El Expediente N° 05533-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

- Que mediante el mismo se tramita la renovación de la Caja Chica N° 04/06, asignada a la Dirección de Tesorería;
Que se debe aprobar la misma por la suma de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON SETENTA CENTAVOS (\$5.776,70);
Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;
Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;
Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la renovación de la Caja Chica N° 04/06, asignada a la Dirección de Tesorería, por la suma de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON SETENTA CENTAVOS (\$5.776,70), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1.-Tesoro Nacional.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 01.-Actividades Centrales.- Actividad: 02 -Apoyo Administrativo - Inciso:

2.1.1. Alimentos para personas.....	\$ 400,00
2.3.1. Papel de escritorio y cartón.....	\$ 760,00
2.5.5. Tintas, pinturas y colorantes.....	\$ 165,00
2.9.1. Elementos de limpieza.....	\$ 64,50
2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	\$ 10,00
2.9.6. Repuestos y accesorios.....	\$ 7,00
TOTAL INCISO 2	\$1.406,50

3.3.3. Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo.....	\$ 604,00
3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	\$ 890,00
3.5.5. Comisiones y gastos bancarios.....	\$ 58,15
3.8.3. Derechos y tasas.....	\$ 2,00
3.9.4. Gastos protocolares.....	\$ 400,00
TOTAL INCISO 3	\$1.954,15

Programa: 29.-Participación Institucional.- Actividad: 01 -Participación Institucional - Inciso:

2.1.1. Alimentos para personas.....	\$ 81,40
-------------------------------------	----------

Fuente de Financiamiento: 1.6.-Remanentes ejercicios anteriores.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 20.-Investigación.- Actividad: 09 -Proyectos orientados - Inciso:

2.1.1. Alimentos para personas..... \$ 279,45

3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones..... \$ 75,20

Programa: 32.-Patagonia Patrimonio de la Humanidad.- Actividad: 01 -Laguna Nimez - Inciso:

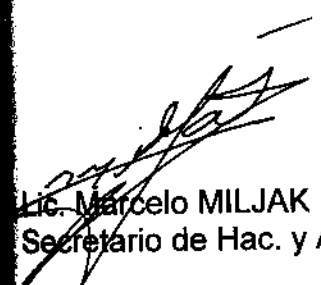
3.4.9. Otros n.e.p..... \$ 300,00

Programa: 39.-Radio Universitaria.- Actividad: 01 -Radio Universitaria - Inciso:

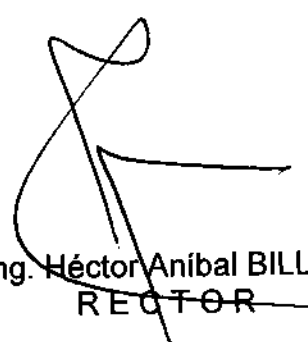
3.4.9. Otros n.e.p..... \$1.680,00

Presupuesto 2006.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-


Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración




Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION

N° 136

-2006-

c.m.

ente de Financiamiento: 1.6.-Remanentes ejercicios anteriores.- Finalidad: 3 -
Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 20.-Investigación.-
Actividad: 09 -Proyectos orientados - Inciso:

4.1. Alimentos para personas..... \$ 279,45

5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones..... \$ 75,20

Programa: 32.-Patagonia Patrimonio de la Humanidad.- Actividad: 01 -Laguna Nimez -
Inciso:

4.9. Otros n.e.p..... \$ 300,00

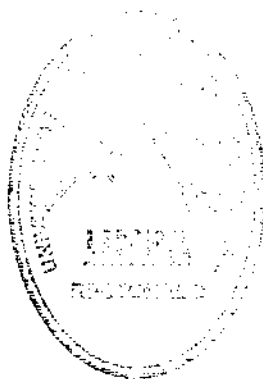
Programa: 39.-Radio Universitaria.- Actividad: 01 -Radio Universitaria - Inciso:

4.9. Otros n.e.p..... \$1.680,00

Presupuesto 2006.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración,
Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y
cumplido, archívese.-

Dr. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración



Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION

N° 136

-2006-

m.